



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAT.: RECTIFICA DECRETO ADJUDICACION/

DECRETO EXENTO N° **1398**

Vallenar, **27 MAYO 2016**

VISTOS

- Decreto Exento N° 1158 de fecha 10 mayo 2016, que aprueba adjudicación Licitación 5350-32-LE16 Altas Integrales Programa Ges Odontológico
- La necesidad de regularizar actos administrativos.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013., que delega firmas
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. Rectifíquese el Decreto Exento 1158 de fecha 10 de mayo 2016 en las siguientes glosas:

- **Dice** Aprueba Adjudicación Propuesta Publica 5350-32-LE16 Altas Integrales Programa Ges Odontológico.
  - **Debe Decir** Aprueba Adjudicación Propuesta Publica 5350-30-L116 Insumos Integrales Programa Ges Odontológico.
  - **Dice:** Que para estos efectos el Depto. Salud Municipal ejecuto el proceso de licitación pública en el portal Mercado Publico bajo ID 5350-32-LE16 Altas Integrales Programa Ges Odontológico.
  - **Debe decir:** Que para estos efectos el Depto. Salud Municipal ejecuto el proceso de licitación pública en el portal Mercado Publico bajo ID 5350-30-L116 Insumos Programa Ges Odontológico.
  - Adjudíquese la licitación pública a través del portal Mercado Publico bajo ID 5350-32-LE16 Altas Integrales Programa Ges Odontológico.
  - **Debe decir:** Adjudíquese la licitación pública a través del portal Mercado Publico bajo ID 5350-30-L116 Insumos Programa Ges Odontológico.
2. Lo señalado en las demás clausulas insertas en el referido Decreto Exento se mantienen vigente.  
3. Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl),  
4. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ  
DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
  - Dirección de Control
  - Jefe Finanzas Depto. Salud
  - Unidad Contabilidad
  - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
  - Archivo Oficina de Partes
- NFR/DRA.PSG/FC CRT/RAPN/rap